

Quito, 30 de marzo del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EMPRESA PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Liquidador de la "EMPRESA PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.", pongo a su consideración el siguiente informe tendiente al ejercicio económico correspondiente del año 2005 de la empresa y cuyo análisis detallo a continuación:

He procedido a un análisis exhaustivo del informe del Comisario señor Ing. Armando Lituma Delgado, correspondiente al ejercicio económico del año 2005, en el que se determina claramente que dicho informe está sustentado en normas de revisión de cuentas, pruebas de riesgos contables; y, verificaciones realizadas con las facilidades que para el efecto han brindado sus administradores; y por consiguiente se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias con relación a las Juntas Generales que han actuado apegados a derecho en todos y cada uno de los actos administrativos y societarios que hasta la presente fecha se han llevado a efecto en la referida Empresa.

Me permito informar a la Junta que mediante Resolución No.06-G-DIC-0001366 de 21 de febrero del 2006, expedida por la Superintendencia de Compañías, se aprobó la **REACTIVACIÓN** de la compañía "PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A. EN LIQUIDACION", otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 15 de diciembre del 2005.

El 30 de marzo del 2006, finalizó mis funciones de Liquidador de la compañía, como consecuencia de su reactivación, por esta razón se deberá convocar a una Junta General, para designar a los administradores de la compañía es decir: Presidente, Gerente y Comisarios principal y suplente.

Con estos antecedentes y compartiendo las recomendaciones y conclusiones a las que llegó el Comisario Principal, es necesario la capitalización de la empresa en forma inmediata para evitar incurrir nuevamente en la causal de disolución de la compañía, esto es por no reunir el capital mínimo que requiere una compañía anónima.

Es todo cuanto puedo manifestarles señores accionistas, y a la vez agradecerles por la colaboración prestada para el éxito de la gestión que estuvo a mi cargo

Atentamente,



Dr. Oswaldo Del Pozo Vela
LIQUIDADOR

EMPRESA PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.

